

De conformidad a lo dispuesto en Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras y en el Real Decreto 1430/2002, de 27 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Mutualidades de Previsión Social, se convoca a los mutualistas a la **Asamblea General Ordinaria** que se celebrará el próximo día VEINTISEIS DE JUNIO de DOS MIL DIECINUEVE, a las 19:00 horas en primera convocatoria y a las 20:00 horas en segunda convocatoria, en el domicilio de la Mutualidad sito en C/Hórreo, 19-1.º Izqda. Escalera B (Edif. Viacambre) - Santiago, para el debate y en su caso aprobación de los asuntos que se recogen en el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Lectura y sometimiento a aprobación de las cuentas del 2018.

2º Lectura y aprobación de la memoria, de la gestión social y decisión sobre la aplicación del resultado.

3º Ruegos y preguntas.

Toda la documentación que integra las cuentas que se someterán a la aprobación de la Asamblea General se halla a su disposición en el domicilio de la mutualidad para que puedan tomar cumplido conocimiento de su contenido.

Santiago, 24 de Mayo de 2019

Fdo.: El Presidente

David Gómez Vázquez

Haciendo uso de la facultad que me confiere el art. 20, párrafo 3, de los Estatutos Sociales, Certifico que delego mi representación a D/ña.....para que pueda asistir y emitir voto ante la Asamblea General Ordinaria de la Mutualidad de Previsión Social Unión Protectora, Hórreo, 19-1º Izda. Santiago.

Mutualista:

Firma: